Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

Señor
María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal
De Santa Rosa del Monday
P R E S E N T E:

En la ciudad de Santa Rosa del Monday, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los 14 (Catorce) días del mes de Noviembre del año 2017 (dos mil diecisiete), siendo las 14:00 HS (catorce horas), en representación de la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.)** y en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 10º numeral 9 de Dto. Reglamentario Nº 21.909/03, nos dirigimos a Usted, a fin de expresar cuanto sigue:

Que, en el marco del procedimiento de Contratación Directa 19/2017 para la **"PROVISION DE NOMENCLATURAS Y SEÑALIZACIONES ID Nº 321859, DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MONDAY,** implementado por esta institución según Resolución Nº 501/2017 (I.M.) de la fecha 24 de octubre del corriente año, el cual será financiado con Recursos de Juegos de Azar de la Institución, previstos en el Rubro 500-520-30-007 Construcciones del Presupuesto General de la Institución Municipal para el Ejercicio Fiscal 2017.

En la Fecha 30 de Octubre del corriente año se ha procedido a la realización de la Adenda Nº 01 para la realización de la Modificaciones solicitadas según observaciones expuestas en la Nota DNCP/DNC/Nº 27631/2017 de Fecha 26 de Octubre del corriente año.-

Cabe destacar, que para el citado procedimiento se ha cumplido con lo dispuesto en el Artículo 32º, tercer párrafo de la Ley Nº 2051/2003, cursando directamente invitación a no menos de cinco oferentes, además de publicar en el Portal de Contrataciones Públicas.

Nº	RUC Nº	EMPRESAS INVITADAS
1	3684715-1	MARIO RUBEN INSFRAN AQUINO (ARIA SERVICIOS)
2	2250127-4	HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA
3	3540156-7	ROBERTO CARLOS ALARCON CONTRERA
4	1137898-0	ERASMO TELLEZ
5	2235205-8	VICTOR LUIS MOREL SEGOVIA

El cual se realizo el acto de Apertura de Ofertas económico y técnico, según Acta de Apertura Nº 31/2017 de fecha 06 de Octubre del corriente año a las 08:00 HS (ocho horas) en la dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), en dicho acto se han presentado 4 (cuatro) oferentes los cuales se detallan a seguir:

1. ROBERTO CARLOS ALARCON CONTRERA (J&A DISTRIBUIDORA)
2. LUIS ALBERTO VELAZQUES LOPEZ (VELAZQUEZ SERVICIOS GENERALES)
3. HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA (HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS)
4. MARIO RUBEN INFRAN AQUINO (ARIA SERVICIOS)

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

Seguidamente se procede a la verificación de los documentos presentadas por los oferentes. a fin de determinar si cumplen con el suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial (de acuerdo a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del decreto 21.909/2003, que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas") y de los demás documentos solicitados en el PBC.

Que por todas estas Consideraciones de orden legal. este Comité de Evaluación primeramente procede a la verificación de los Documentos de Carácter Sustancial que componen la Oferta, de manera a constatar si la empresa oferente ha dado cumplimiento a este requisito, para posteriormente observar si ha proveído las documentaciones que avalen el cumplimientos de los criterios técnicos legales y financieros conforme a los criterios de evaluación establecidos en el pliego de Bases y condiciones, la Ley 2051/2003.-

	OFERENTE 01		OFERENTE 02		OFERENTE 03		OFERENTE 04	
	ROBERTO CARLOS ALARCON CONTRERA (J&A DISTRIBUIDORA)		LUIS ALBERTO VELAZQUES LOPEZ (VELAZQUEZ SERVICIOS GENERALES)		HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA (HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS)		MARIO RUBEN INSFRAN AQUINO (ARIA SERVICIOS)	
DOCUMENTADIONES SUSTANCIALES	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Formulario de Oferta *	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	Constancia del SIPE (Activo)		CUMPLE		Constancia del SIPE (Activo)		Constancia del SIPE (Activo)	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A		N/A		N/A		N/A	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Constancia del SIPE (Activo)		CUMPLE		Constancia del SIPE (Activo)		Constancia del SIPE (Activo)	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010*	Constancia del SIPE (Activo)		CUMPLE		Constancia del SIPE (Activo)		Constancia del SIPE (Activo)	

De acuerdo al Análisis realizado al cuadro precedente, se constata que ambas empresas han cumplido en su totalidad con relación a la presentación de los documentos de carácter sustancial exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY – MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY – MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

En esta etapa de la evaluación, el comité en cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 849/2015 de la Fecha 27 de marzo del 2015 "Por la cual aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos A y B del Art. 40 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Publica". se recomienda a los organismos, entidades y municipios su utilización en los procesos rígidos por la Ley 2051/2003 y dispone su difusión en el portal de Contrataciones Públicas, y conforme a los criterios de calificación establecidas en el Pliego de Bases y condiciones he procedido a verificar si el oferente no se encuentra comprendido en la prohibiciones establecidas en el Art. 40, inciso A y B de la Ley 2051/03, en base al Siguiente cuadro:

DOCUMENTOS	OFERENTE 01	OFERENTE 02	OFERENTE 03	OFERENTE 04
	ROBERTO CARLOS ALARCON CONTRERA (J&A DISTRIBUIDORA)	LUIS ALBERTO VELAZQUES LOPEZ (VELAZQUEZ SERVICIOS GENERALES)	HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA (HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS)	MARIO RUBEN INSFRAN AQUINO (ARIA SERVICIOS)
Presentación en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido a las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 40 de la Ley 2051/2003.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Inciso a): Verificara los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, comprendidos en el presupuesto del enciso "a" del Art. 40	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Inciso b): verificara por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública" aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública	NO RESGISTRA	NO RESGISTRA	NO RESGISTRA	NO RESGISTRA

Acto seguido, se verifica las ofertas económicas de los oferentes habilitados, quienes han cumplido en su totalidad los documentos de carácter sustancial y legales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que se procede a la revisión de los precios de las ofertas los cuales se detallan de menor a mayor en el cuadro a seguir:

Nº	RUC Nº	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	2393503-0	LUIS ALBERTO VELAZQUEZ LOPEZ (VELAZQUEZ SERVICIOS GENERALES)	**Gs. 19.134.000** (Guaraníes Diecinueve millones ciento treinta y cuatro mil)
2	3684715-1	MARIO RUBEN INSFRAN AQUINO (ARIAS SERVICIOS)	**Gs. 23.472.000** (Guaraníes Veintitrés millones cuatrocientos setenta y dos mil)
3	2250127-4	HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA (HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS)	**Gs. 23.760.000** (Guaraníes veintitrés millones setecientos sesenta mil)
4	3540156-7	ROBERTO CARLOS ALARCON CONTRERA (J&A DISTRIBUIDORA)	**Gs. 23.904.000** (Guaraníes Veintitrés millones novecientos y cuatro mil)

Comparando los precios totales de los oferentes, según las ofertas presentadas y considerando la forma de adjudicación en el presente llamado (por el Total). Y de conformidad al Art. De la Ley de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario se examina inicialmente la Oferta con el precio más bajo para su respectivo análisis, correspondiente a la Oferta presentada por el Señor **LUIS ALBERTO VELAZQUEZ LOPEZ (VELAZQUEZ SERVICIOS GENERALES)**, con RUC Nº 2393503-0 por un monto total de **Gs. 19.134.000** (Guaraníes Diecinueve millones ciento treinta y cuatro mil) IVA INCLUIDO la cual el Comité pasa a verificar y controlar minuciosamente.

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

Posteriormente, este comité procede a evaluar la oferta habilitada conforme a los requisitos de CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN - CAPACIDAD LEGAL CAPACIDAD FINANCIERA, CAPACIDAD TECNICA, EXPERIENCIA EN OBRAS, los cuales el oferente a cumplido satisfactoriamente según el legajo documental presentado en su oferta y los Documentos formales requeridos según la Siguiente planilla:

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONA FISICA.	OFERENTE 01 LUIS ALBERTO VELAZQUEZ LOPEZ (VELAZQUEZ SERVICIOS GENERALES)	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Fotocopia Simples de la Constancia de Inscripción de SET- RUC	SI	
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	SI	
Patente Municipal del Oferente		
OTRAS DOCUMENTACIONES		
Fotocopia de Balance 2014,2015,2016 /o Planilla de Situación Financiera	SI	
Contratos de provisión de nomenclaturas o señalizaciones, o facturas	SI	

Informe; En la fecha 13 de Noviembre del 2017, el Comité ha solicitado al oferente por nota remitida al email, la presentación las siguientes documentaciones:

- Fotocopia Patente Municipal del Oferente, la misma deberá ser de fecha anterior al acto de apertura.-
- Fotocopia del Balance General 2014,2015,2016 o la Planilla de Situación Financiera (Para dar verificar el cumplimiento ítem 5 Capacidad Financiera)
- Fotocopia de Contratos con sus respectivas facturas
- Formulario 10 lista de herramientas y equipos, y maquinarias e implementos destinados a la ejecución de los trabajos (para verificar el cumplimientos de ítem 7. Capacidad en materia de equipo)

El oferente ha remitido todas las documentaciones solicitadas por la Institución Municipal dando así cumplimiento a lo solicitado

El Comité ha analizado todos los Documentos del proceso, donde ha constatado que el empresa calificada en el llamado posee la solvencia económica, técnica y legal, así como también ha demostrado experiencia suficiente para el servicio requerido.-

Por lo tanto, cumple satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos. Esta determinación fue fundada en el examen de la evidencia documentada, presentada por el Oferente, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el Comité de Evaluación considera que dicho oferente está calificado para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria.-

Por lo expuesto, considerando que todo se encuadra en los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/2003 De contrataciones Públicas, los Art. 60 y 61 del Decreto Reglamentario y además concordantes, que la Oferta presentada no supera el importe de la correspondiente Certificación presupuestaria y considerando que el oferente cumple con las condiciones legales y técnicas, posee la calificación y capacidad necesaria para ejecutar el Contrato, presenta los precios evaluados como ventajosos el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** a la Máxima Autoridad Institucional la **ADJUDICACION** del llamado a

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

CONTRATACION DIRECTA Nº 19/2017 PARA LA "PROVISION DE NOMENCLATURAS Y SEÑALIZACIONES ID Nº 321859, DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MONDAY, al **LUIS ALBERTO VELAZQUEZ LOPEZ (VELAZQUEZ SERVICIOS GENERALES)** con **RUC Nº 2393503-0,** por la suma Total de **Gs. 19.134.000 (GUARANÍES DIECINUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL) IVA INCLUIDO,** de conformidad a la determinación de las cantidades y montos detallados en la Planilla de precios Ofertados por el oferente y las condiciones dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones.-

No habiendo otro tema a tratar se proceden al cierre del acto de Evaluación de Ofertas, siendo las 15:40 HS (quince horas cuarenta minutos), firmando los presentes

Es nuestro Informe salvo mejor parecer

.....
Joici Bianca Crist Pielke
Miembro Comité Evaluación

.....
Liz Natalia Jiménez Silva
Miembro Comité Evaluación